

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

MEMORÁNDUM No. DEPE/004/2015

Mexicali, Baja California, 05 de Febrero de 2015

Asunto: Comisión

LIC. DEMETRIO MARCELO MARTÍNEZ MACÍAS

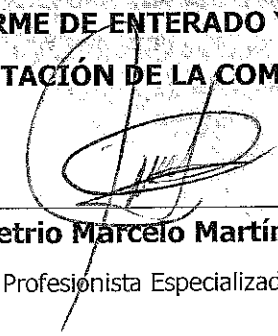
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

PRESENTE.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 159 fracción XIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto le informo que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana los días 06 y 09 de Febrero de 2015, a efecto de atender asuntos relacionados con la Participación Ciudadana y Educación Cívica y promoción del Curso en línea Formación ciudadana cívico electoral en ese municipio.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE B.C.
AUTORIZADO POR
05 FEB 2015
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

**FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN**



Lic. Miguel Martín Medrano Valero

Lic. Demetrio Marcelo Martínez Macías

Director Ejecutivo de Procesos Electorales

Profesionista Especializado

C.c.p. L.A.E. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración.

C.c.p. C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

C.c.p. Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE B.C.
05 FEB 2015
RECIBIDO
DEPARTAMENTO CONTROL
PRESUPUESTAL

2015

EST